



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL USIACURI- ATLANTICO

EXPEDIENTE NO.: **08849408900120190009200**
PROCESO: DECLARATIVO VERBAL
DEMANDANTE: JASSIR SOLIS CONTRADO PEREZ
DEMANDADO: PABLO EMILIO HURTADO CABRERA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE USIACURI-ATLANTICO. Agosto treinta y uno (31) de dos mil veinte (2020)

Visto el informe secretarial que antecede y en vista que la parte actora no subsanó la demanda dentro del término legal y a la fecha se encuentra precluido

En mérito de lo antes expuesto, el Juzgado 01 Promiscuo Municipal de Usiacurí,

RESUELVE:

PRIMERO: Rechazar de plano el proceso referenciado, en vista que la parte actora dejó vencer los términos para subsanar.

SEGUNDO: Entregar libelo original a parte actora dejando copias de las actuaciones realizadas por este despacho.

TERCERO: Una vez en firme lo anterior archivar proceso realizado los tramites estadísticos trimestrales.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

LA JUEZ

HILDANA VERTEL AGAMEZ